



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 AGO 2015

Res. H N° 1044/15

Exptes. N° 4.944/06 ; 43731/4

VISTO:

La nota 1960-15 mediante la cual la **Mg. Estela del Carmen VAZQUEZ**, presenta su renuncia definitiva al cargo que actualmente revista, a partir del 1° de agosto del corriente año, por haber accedido a los beneficios de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 1587/14 el Consejo Directivo de esta Facultad aceptó la renuncia condicional al cargo regular de Profesor Adjunto.

QUE la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) informa mediante nota que le fue otorgado el beneficio de la jubilación ordinaria, el cual será percibido a partir del mes de agosto de 2015.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 327, aconseja solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la mencionada docente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En ordinaria del día 11 de agosto de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, acepte la renuncia presentada por la **Mg. Estela del Carmen VAZQUEZ**, DNI 6.383.071, al cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura "Procesos Sociales de América III", de la Escuela de Antropología, a partir del 1° de agosto de 2015, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- AGRADECER a la Mg. Estela del Carmen Vázquez por lo invalorable servicios prestados a esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido gírese al Consejo Superior a sus efectos.

ath/AGZ


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa